

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cént.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXI.—Número 10.310.

SUSCRIPCIÓN Un mes. 2 pesetas
Extranjero, semestre . . . 20

Palma de Mallorca, Sábado 9 de Agosto de 1924.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32 — Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

Una petición justa

Apoiada por la Federación Patronal de Mallorca, ha sido elevada al Gobierno una instancia suscrita por importantes elementos mercantiles de Manacor en suplica de que sea modificada la Ley del Descanso Dominical en el sentido de que no se auloricen excepciones generales a determinados pueblos.

Hace unos meses, a raíz de haber aparecido en la Gaceta una disposición reconociendo carácter tradicional al mercado que en domingo se viene celebrando en determinado pueblo de esta isla, disposición que causó manifiesto disgusto en los pueblos comarcanos al de referencia, escribimos un comentario acerca de las excepciones que establece la Ley del Descanso Dominical, las cuales las estimábamos privilegios inadmisibles ya que redundan en perjuicio de otros pueblos.

Por lo que a Mallorca respecta es evidente lo que apuntábamos en aquel artículo.

La Ley del Descanso Dominical promulgada en 1904 y reglamentada el 1905, prohibió el trabajo en domingo, estableciendo algunas excepciones, unas generales para todas las poblaciones en determinadas industrias, y otras que son exclusivas para determinados pueblos.

Declara exceptuadas de la prohibición del trabajo en domingo a todas aquellas localidades que demuestren que tradicionalmente vengian celebrando mercado en dicho día.

Hemos dicho que en Mallorca es inadmisibles esta excepción y tendrá que compartir este criterio todo aquel que estudie con un poco de atención las consecuencias que dicha medida ha de tener.

La gente del campo en Mallorca, se abstiene de ir a los pueblos a hacer compras en días de labor.

Se abstienen porque para trasladarse al pueblo precisan utilizar una caballería y procuran no perder su propio jornal y el de la caballería que utilizan para las faenas agrícolas.

La gente del campo aprovecha los domingos para ir al pueblo y hacer sus compras, y por consiguiente si no puede hacerlo en el de su término es indudable que se trasladará al pueblo comarcano que goce aquella

exención el cual verá considerablemente intensificada su vida mercantil a costa de los pueblos vecinos que se verán sacrificados, llevado su comercio a la ruina por culpa de un privilegio que no tiene razón de ser desde el momento que irroga tan graves daños a terceros.

Hasta ahora los pueblos no habían sufrido las consecuencias de esta Ley inaplicable en una región donde los pueblos estén tan cercanos el uno al otro como en Mallorca, pues esta proximidad es la que determina la influencia absoluta y decisiva de un mercado sobre otro. Y no habían sufrido tales consecuencias porque hasta hace muy poco la Ley del Descanso Dominical había sido letra muerta en los pueblos de Mallorca. Todos los pueblos sin excepción abrían sus comercios en domingo, excepto Palma que era la única que sufría las consecuencias de aquella disposición.

Debido a la inimplementación de la Ley, no había surgido la competencia entre los pueblos exceptuados y los sujetos al Descanso Dominical.

Pero ahora que se ha exigido la cumplimentación de la Ley, se ha apreciado en la práctica su inconveniencia.

Contra estos privilegios—decíamos hace unos meses—no cabe más que una gestión: interesar la reforma de la Ley en el sentido que se supriman tales excepciones, ya que no sería posible ir a buscar la igualdad de todos los pueblos en una autorización general porque ello equivaldría a suprimir el Descanso Dominical, lo cual por absurdo debemos rechazar.

Ahora importantes comerciantes del interior han elevado una instancia al Gobierno en suplica de que se supriman las excepciones.

Estimamos de justicia esta petición y celebraremos que sea atendida.

NOTAS DE ARTE

Exposición Hermann Geiseler.

Geiseler es un joven pintor alemán que desde hace algunos meses se encuentra en esta ciudad, a donde ha llegado después de recorrer diferentes naciones, en las cuales, estudia y recoge trossos de la naturaleza. Ha venido a Mallorca y ha apuntado algo de lo que vio. El fruto de su labor son unos cuadros que desde ayer se hallan expuestos en La Veda.

Entre ellos figuran una serie de dibujos que le acreditan de experto dibujante. El lápiz y la pluma sabe manejarlos con soltura, dejando rasgos hechos con donaire.

Los óleos son de colores atrevidos. Sabe dar las notas de sol, con gran sinceridad, matizando los efectos. El cuadro que en nuestro concepto sobresale sobre los demás, es el señalado con el número 1, que reproduce el claustro de San Francisco, de esta ciudad. La luz que reverbera y da sobre el campanario, que se destaca sobre azulado cielo, contrasta con el tono obscuro del fondo del patio, habiéndole sabido sacar buen número de tonalidades, matizando la gama de los verdes.

Dos notas de Porto-Pi son también luminosas, cómo igualmente está bien desarrollado el efecto de las aguas del cuadro *Mañana en el Puerto* (n.º 4); no estando tan acertado en cambio en el que reproduce el mismo motivo *Barcos Pescadores* (n.º 3).

Tiene además expuestas varias cabezas de estudio que ponen de relieve el dominio que tiene del color.

El cuadro en que se reproduce la Catedral, a la salida del sol, no tiene en nuestro sentir el valor de los otros.

El joven pintor Hermann Geiseler denota con las impresiones expuestas, que tiene un concepto claro del color y que sabe manejar los pinceles con acierto.

Sus cuadros, en general son laminados; pero en cambio en otros empastados la tela para producir determinados efectos. Pero ya empleando uno u otro sistema, pone de relieve sus buenos conocimientos pictóricos, haciendo concebir halagüeñas esperanzas.

JOSÉ VIVES

VARIEDADES

FORMALIDADES DE LA DECLARACIÓN DE GUERRA

Una prueba de la brutalidad de nuestros tiempos está en la supresión de las formalidades que antiguamente acompañaban a la declaración de guerra.

En la Edad Media, la declaración se hacía por medio de heraldos que viajaban con gran pompa y eran recibidos por el enemigo con tanta cortesía como si fuesen los embajadores de un país amigo.

En el siglo XVII, un heraldo fué enviado a Copenhague cuando la guerra entre Suecia y Dinamarca.

Cuando Francia e Inglaterra se combinaron para pelear contra los holandeses en 1672, procedió a las hostilidades una declaración formal.

Varias guerras del siglo actual han sido igualmente precedidas por declaraciones formales.

El primer paso de la guerra franco-prusiana fué la retirada del embajador francés de Berlín, y a los pocos días se presentó la declaración formal a la corte de Prusia.

En la guerra turco-rusa de 1877 se aplazó la declaración hasta el mismo día en que las tropas rusas cruzaron la frontera para hacer efectiva la guerra. Un cuarto de siglo antes, Rusia había declarado la guerra a Turquía tres días antes de comenzar las hostilidades.

Igualmente hubo declaraciones formales de guerra por parte de Inglaterra y de Francia cuando la guerra de Crimea; aunque tales declaraciones fueron enviadas después que las escuadras combinadas hubieron atravesado los Dardanelos y obligado a los barcos rusos a retirarse.

En la guerra entre Austria e Italia, hace 40 años, y en la que hubo entre Austria y Prusia en 1866, las declaraciones coincidieron con los primeros encuentros.

En las guerras entre Austria y Francia, en 1859, entre Prusia y Schleswig-Holstein, cuatro años después, en las guerras italianas y en muchas de este siglo, se libraron bastantes combates antes de que se hiciera la declaración de guerra, lo cual es lo mismo que si una persona, después de darle una bofetada a otra le anunciase que pensaba pegarle.

Cuando en 1885 el rey Tibau, de Birmania, declaró formalmente la guerra a los ingleses, éstos se rieron grandemente y aprovecharon el aviso para disponer con tiempo sus fuerzas y privar de su reino al monarca asiático, a quien luego llamaban tonto, diciendo que «vale más dar primero y hablar después».

Tales son los principios que pregonan los anglo-sajones y que obligan a adoptar a todo el mundo.

POR LO DIVINO

Huyendo del amor te harás más fuerte; depurando el dolor serás más sano; el amor es la muerte de lo humano y el dolor es la luz en el camino para poder llegar a lo divino.

Una boca de miel te da dulzura, que más tarde será flor de amargura. Una gota de miel te hará más triste, y la tristeza del pasado, luego, será el cáustico fuego donde del mundo la verdad supiste.

El que busca el amor busca las penas, que le atarán mañana cual cadenas de terror; el que encuentra el dolor, siembra rosas de paz en las arenas de su huerto interior, y podrá descansar con el descanso

de ese sueño manso del que nunca queremos despertar.

Las flores del amor, con el invierno se deshojan de olvidos; las flores del dolor son el eterno principio de los sueños no vividos.

El amor pasa, la ilusión se pierde como las hojas de la rama verde bajo el oro otoñal; el dolor queda como el sol inmenso que iluminando el infinito lienzo está simbolizando lo inmortal...

Huyendo del amor te harás más fuerte; depurando el dolor serás más sano; el amor es la muerte de lo humano y el dolor es la luz en el camino para poder llegar a lo Divino.

JOSÉ A. BALSEIRO.

POR TELÉGRAFO

LA CARTA DEL SEÑOR MAURA Comentarios del Directorio. Textos íntegros de ambos documentos.

Nota oficiosa.—El texto de la carta.

Madrid 8 (2 t.)

Esta madrugada en la Presidencia nos ha sido facilitada una nota oficiosa del Directorio, que contiene íntegramente la carta que don Antonio Maura dirigió al ex ministro don César Silió y demás correligionarios y los comentarios que el Directorio hace a dicha epístola.

La carta de don Antonio Maura dice así:
Corcote, 29 Julio 1924.
Excmo. Sr. Don Cesar Silió y demás firmantes de la carta de 20 de Junio.

Queridos amigos: La deferencia de pedirme consejo correspondo manifestando a ustedes el juicio que tengo formado de la presente situación política y la línea de conducta que me parece el deber, según lo conozco. Cada uno de ustedes apreciará, si tiene motivo suficiente para comportarse de diverso modo, y de antemano respeto su decisión reputándola noblemente inspirada. Al desmoronarse con total ruina las dominaciones que turnaban y rivalizaban en el desgobierno, quedó el poder público de manera declarada ya y franca, en manos de las Juntas Militares, de quienes el Directorio fué hecchura y es servidor.

Entonces dije y hoy repito, persistiendo en mi convicción constante, que para sanear y enderezar la vida oficial española es insustituible e imprescindible un apoyo resuelto y sostenido de la mayor y más sana parte de la Nación; tal que baste para prevalerse contra las resistencias, que han de anularse y extinguirse. Esta reacción del espíritu público se inició de modo fortísimo años ha; pero se vio desatinada, repudiada y escarmentada. Lo más contrario es una dictadura. De ella abominé y me aparté en todo tiempo.

La que impera desde antaño, si bien tiene confesado que es anormal y transitoria, no ha querido o no ha sabido reducirse a guardar el poder político como cosa ajena a su incumbencia natural, a título de depósito miserable con ocasión de haberse aniquilado a los que venían poseyéndolo. No ha apresurado ni favorecido el advenimiento de un Gobierno apto para encauzar la futura vida del Estado, y si no lo consiguiera, para ser reemplazado por una institución política nacional. Se comporta cual si quisiera que las fuerzas armadas se restituyeran al servicio obediente que las atañe, fuera del cual solo cabe pronosticar desastres para ellas mismas y para todos. Esta temeraria retención del dominio ni tan siquiera ha servido para aprovechar el desahucio procesal implantando innovaciones cuya conveniencia no es dudosa y que los intereses viciosos detienen en el curso de los ordinarios trámites, comenzando por sacar a los institutos militares de su actual evidéntisima ineffecticia.

El arte de vivir esquivando autoridades y asperezas no se ha solido ejercitar con más devoción que ahora.

Entre los antiguos adeptos a nuestras ideas hay quienes piensan que la denominada Unión Patriótica prepara un régimen normal para la gobernación y éstos obran con lógica entrando en ella. Pero no logro, aunque bien lo quería, compartir su opinión.

Para dar crédito al verdadero arraigo nacional del naciente organismo político estorba la incubación que el Directorio le dedica manifestando y todavía estorba más la recluta que a sus delegados desvela y que resulta de dificultosa disimulación. Necesitará, pues, revalidar su título cuando no goce las asistencias oficiales ni la exclusiva para la publicidad y la propaganda, de suerte que se puedan mostrar por igual adhesiones y desafectos, alabanzas y críticas.

Se dudan ustedes, con razón de que el teatro dictatorial les fuerza a estar inactivos en las presentes circunstancias que motivarían más que nunca llamamientos como los que ustedes han solido hacer con

fervor al patriotismo de los conciliadanos. Sería oportunitísimo sacarlos de la apatía y procurar que se emprendiera un vivir político de carácter normal, la asistencia, que es necesaria, de la Nación a su propio Gobierno, no vuelva a quitarle al poder la eficacia para amparar los derechos que consisten en la libertad y la justicia, y para dirigir y favorecer la prosperidad pública, espiritual y económica.

Aun cuando la dictadura no causa otros daños, daría mucho que sentir con solo estorbar estas nobles deliberaciones. Mi consejo de que las promuevan no tiene otro límite sino el veto insuperable que los oponga la autoridad. No ha de detener a nadie esta actitud mía no proviene de timbreo en mis conciosas convicciones, corroboradas tristemente por los sucesos. Tampoco la causa el cansancio; las obligaciones de conciencia nunca prescriben al correr del tiempo, y no habría de escatimar mi poder esfuerzo cuando el término natural de mi vida se aproxima, habiendo considerado siempre que no hay mejor empleo de ella que el procurar el servicio de la Patria.

El motivo de mi inacción y mi silencio me afecta a mí tan solo. Saben ustedes de antiguo que no deseo el poder ni ser retenido cuando juzgo que es imposible ejercerlo con provecho para la nación y ahora hallo las cosas políticas en el estado a que las trajeron años y lustros de conducciones en abierta pugna con mis ideas. Soy por lo tanto el mero apunto para dirigir su desenlace. He cuidado, con cuidado y he procurado no aumentar las dificultades, pero veo con toda claridad que en el ser actual de todas y cada una de los elementos políticos habrían de faltarlos los apoyos indispensables para gobernar del único modo que reputo licito. Demasiadas veces el miramiento de evitar mayores males me indujo a encargarlos de las responsabilidades del poder sin medios adecuados para arrostrarlos. Mi resolución de no reincidir en tales condescendencias es inquebrantable.

Mas todo ello no modifica, ni la terminación de mi propia vida habría modificado, la necesidad de que procedan ustedes según nuestras comunes convicciones, insistiendo en las propagandas, hoy más que nunca justificadas. Cuanto puedan ustedes hacer en tal sentido contará con mi aplauso y mi asistencia espiritual.

No hablo de mi personal afecto que saben ustedes tienen siempre.—Firmado.—A. Maura.

Comentarios del marqués de Estella a la carta de Maura

A última hora de la pasada noche en la Presidencia facilitaron a la Prensa la siguiente nota:

«Por muy acertada tengo la determinación que tomó el general marqués de Magaz de aprobar que la censura evidéntisima publicación de una carta de don Antonio Maura, a don César Silió y otros firmantes, como constatación a la que le dirigieron el 20 de junio pasado; porque es criterio nuestro evitar estériles polémicas; pero como a mí llegada a Madrid me encuentro con que esta carta es conocida ya de muchas personas, no creo justo que se prive de leerla a los que no han tenido hasta ahora la fortuna de poseer un ejemplar del notable documento, por lo que le entrego a la prensa por si aun cree de actualidad el asunto, sin añadirle por mi parte más que un brevisimo comentario.»

(Aquí se reproduce la carta que publicamos en otro lugar y en la que aparecen subrayados los siguientes párrafos):

Al desmoronarse con tal ruina las dominaciones que turnaban y rivalizaban en el desgobierno, quedó el poder público de manera declarada ya y franca, en manos de las Juntas Militares, de quienes el Directorio fué hecchura y es servidor.

por mí, como únicos que me importa reoger y contestar, ya que los demás interesan a los que han consultado al jefe o al propio señor Maura, como justificación de sus actos o afirmación de su criterio. Y en este aspecto, ni entro ni salgo.

Respecto al primero, debo decir que ni un vocal del Directorio, ni un solo funcionario o delegado del gobierno, fué indicado por las juntas militares, y que de éstas, no existe en el presente, ni vestigios, ni palpaciones, ni ideas, y por lo tanto, mal pueden dirigirse al Directorio.

Si contra este aserto terminante y categórico tiene el señor Maura alguna otra información o noticia, supera en medios de investigación al propio Directorio; si no los tiene, y hace gratuitamente afirmación tan grave, comete una imperdonable ligereza y es responsable de la inquietud que la noticia produzca fuera y dentro de España.

Yo, a la menor prueba me rindo. Que diga el señor Maura donde están estas juntas y cómo y cuando funcionaron desde hace diez meses, y yo reconozco públicamente mi ineptitud para el puesto que desempeño.

La otra afirmación, es igualmente injusta y gratuita. El Directorio, no sólo no ha esquivado asperezas y asperezas, sino que sobre atender el diario y no fácil trabajo de gobernar, ha aceptado voluntarioso la herencia recibida de todos los gobiernos anteriores (ferrocarriles, régimen local, régimen de foros, ley de reclutamiento, etc. etc.), y ha ejercido en casos, con conato de tenacidad si se quiere, la enorme y amplia labor reformatora y depuradora de inspección de organismos; de reducción de dietas y destinos; de supresión de centros inútiles, sin ignorar lo que pesan y gritan los intereses creados; de severísima selección de personal en lo civil y militar; de ejercicio del rigor en las costumbres, de imponer hábitos de trabajo, puntualidad y asistencia a los funcionarios; y, en fin, de remediar cuanto en mano de los políticos era desorden y franquicia, según repetidas declaraciones del señor Maura.

También le invito a probar que nuestros diez meses con 14 horas diarias de trabajo y seis Consejos a la semana, haya sido hábil labor de escamoteo de dificultades.

No lo podrá probar. Para cambiarlo todo, hasta hemos cambiado la mano o dirección de marcha de los carruajes.

España, empieza afortunadamente a ser otra. Ya cada Ayuntamiento y cada villa, son algo honorable que progresa; cada cerretera ha dejado de ser cañada de ganados; ya se asiste a las escuelas y se lavan los niños en los pueblos y no se cortan árboles a capricho.

Esto lo aprecian y lo reconocen y lo agradecen en los pueblos de España, no en este Madrid de los mentideros y de las intrigas a la vieja usanza, no entre los atrevidos desocupados y maltratados por nuestro régimen.

Y aun así, aún habiéndoles lastimado a tantos, la fuerza de opinión es enorme y día llegará en que se manifieste su expresión por medios que no dejen duda a nadie. Y entonces se sabrá bien, lo que quiere España.

Dos palabras más. La unión de los institutos armados es más fuerte que nunca, y no necesitan juntas, porque sólo tiene el anhelo de que el movimiento iniciado el 13 de septiembre se desenvuelva en bien del país, para que se pueda recuperar la normalidad política, dirigido por hombres nuevos, limpios de culpa.

Respecto a la Unión Patriótica, ella se dictará sus normas de organización, a fin de dotar al país de un instrumento de gobierno fuerte, sano y sin compromisos ni procedimientos viejos, no solista a nadie para formar en sus filas, aunque reciba con los brazos abiertos a todos los ciudadanos dignos, pero a condición de que vengan sin bñica, lazo ni distintivo de los viejos partidos, cuyo fracaso es total.

En cuantas fantásticas actitudes de altos y prestigiosos militares, tiene

mucha más fuerza la desautorización constante de ellos que la que yo pudiera consignar. No merece la pena de insistir en esto.

Respecto a Marruecos, nadie como el Directorio siente que ese estado agudo de rebeldía de las cábilas que es primordial reprimir y castigar, retrase algo la realización del plan que tiende a la pacificación.

El ejército de Africa, como un solo hombre, y con absoluta obediencia, cumplirá cuantas órdenes reciba. Pensar de otro modo sería ofensivo para él y para el Directorio, que dentro de su modestia comprende a lo que le obligan sus deberes y patriotismo y también el compromiso de honor que significa cuando tantas centenas de miles de españoles mantienen en él la fe y esperanza.

Por el momento, bastará con que el país nos juzgue a todos.

La "Epoca", comenta la carta del Sr. Maura.

Madrid 8 (11 n.)

La Epoca, de esta noche en su artículo de fondo que titula: «Por la equidad» dice:

Subraya con gran acierto el Presidente del Directorio «en la carta del Sr. Maura la afirmación de que éste no ha gobernado nunca. El Sr. Maura fué Ministro de Ultramar con el señor Sagasta.

Al desengañarse que no le dejarían gobernar no se retiró a su casa. Puso por el Ministerio de Gracia y Justicia y luego se incorporó al partido conservador y se le aclamó jefe, gobernando como bien le plugo en 19 4, 19 7 y 1909.

Gobernó con un gabinete formado por todos los partidos monárquicos en 1918 y solo con su grupo y el del señor Lacierva en 1919 y con los mismos grupos y el conservador liberal, que tuvo a bien elegir.

No señalamos esto para combatir la afirmación del señor Maura ni para inferirle la más leve molestia; pero sometiéndolo a su propia conciencia el decir que no ha gobernado, no será que quiere decir que en la realidad en el Gobierno y el país, hay tales circunstancias que impiden al hombre que recibe el poder desenvolverse en su pensamiento?

¿No será el propio Presidente del Directorio testigo de mayor excepción de esa realidad que se plantea a los gobernantes?

Si se hace el balance de la gestión del Directorio, al lado de las declaraciones hechas, comenzando por el primer manifiesto, ¿no podría también el jefe del Gobierno actual decir que no ha gobernado plenamente puesto que no ha podido cumplir todo lo que en los primeros momentos se afirma?

Primo de Rivera y la carta de Maura.

Madrid 9 (3 35 m.)

En la Presidencia se ha facilitado una nota que dice:

El señor Primo de Rivera al salir anoche de la Presidencia indicó que sus comentarios a la carta del señor Maura no pretenden ser una defensa de todos los actos del Directorio; sino que defienden dos puntos concretos en los que el Directorio aparece atacado en la carta.

El señor marqués de Estella ha manifestado que la obra económica llevada a cabo por el Directorio la juzga imperfecta y la orgánica incompleta.

El Directorio tenía que rechazar los injustos cargos de vivir subordinado a las Juntas de Defensa, las cuales no existen.

FABRA

CUENTOS DEL SABADO

El juguete

Decoración: Una buhardilla muy limpia y casta alegre. En el centro de tal blanco, sobre la cual se ven algunos flambreros, frutas de varias clases y dos botellas de vino blanco.

Personajes: Luisa Chartier, veinte años, cara hermosa, modestamente vestida, pálida y delgada.

León, duque de Riberas, veintiseis años, hombre elegante y distinguido; pero muy pagado de la grandeza de su nombre.

Luisa (al oír la campanilla).—¡Es él! (Corriendo a abrir.) ¡Cuánto le amo!

León.—¡Buenos días, Luisa! Lo prometido es deuda y aquí me tienes.

Luisa.—Buenos días señor y dueño mío.

León.—¿Con que éste es tu domicilio?

Luisa.—Sí, una buhardilla; pero muy limpia y con muy buenas vistas.

León.—Vistas a los tejados.

Luisa (sonriendo).—Ya sé que no puedo compararse con tu soberbia casa, tan regamente amueblada. Pero al ver que has realizado mi deseo de venir a verme una vez siquiera a mi buhardilla, estoy loca de contento y todo me parece soberbio. No tengo yo la culpa de que mis antepasados, de quienes no sé una palabra, me dejaron en el mundo sin un céntimo.

León.—Te he dicho mil veces que cuando quieras dinero...

to; pero, hijo mío, no me tenido dinero para más y debes conformarte con la buena voluntad de esta pobrecita obrera que tanto te ama.

León.—¿Crees acaso que he venido a hartarme? He venido por el gusto de complacerte.

Luisa.—¿No me engañas? ¡Ah! ¡Si supieras cuánto te adoro! ¡No puedes figurarte lo que representas para mí en el mundo! ¡Es tan extraña nuestra historia, tan singular la novela de amor entre el gran aristócrata y la pobre obrera que no tenía más capital que una virtud y un corazón, guardados hasta entonces con verdadero orgullo!

León.—¿Qué encuentro tan casual? Luisa.—Hace dos meses... Una tarde en la avenida de Antín. Al regresar a casa me había sentado en un banco.

León.—Pasaba yo y se cruzaron nuestras miradas.

Luisa.—Entonces compraste un ramo de flores, y sin decirme una palabra me lo arrojaste a la falda.

León.—Y al día siguiente, sin habernos citado, nos volvimos a encontrar en el mismo banco, a la misma hora, y empezamos a charlar.

Luisa.—Oye, León; aunque no me creas, te juro que tu amor es toda mi vida, y que el día en que dejas de amarme todo habrá concluido para mí.

León.—¿Qué quieres decir con eso? Luisa.—¿Qué me moriré de penal? León (levantándose y encendiendo un cigarrillo).—¿Qué manera de disparatar!

Luisa.—No lo creas. Ya sé que algún día me abandonarás, porque tu raza está demasiado lejos de la mía y porque las dichosas suplicas, como la que yo experimento, no pueden durar mucho tiempo. Únicamente me alienta la esperanza de que ese plazo está todavía muy lejano.

León.—Todas las mujeres sentimentales dicen a sus amantes que no sobrevivrán a su abandono, y, sin embargo, cuando llega el caso continúan gozando de excelente salud. ¡Morir! ¡Eso se dice, pero no se hace!

Luisa.—Pues eso será, puesto que, según me has dicho el médico, tengo una afección al corazón, para lo cual conviene evitar toda clase de emociones. ¿En qué estás pensando?

León.—¡Siéntate a mi lado. Voy a contarte una historia.

Luisa (alarmada).—¿Una historia? León.—Sí. ¿Sabes con qué objeto he venido a tu casa?

Luisa.—Me has dicho que por complacerte.

León.—Supón por un momento que trato de hacerte aceptar algo pensoso para tí... Una determinación...

Luisa.—¿Una determinación! ¿Cuál? ¿Ya no me amas? ¿Vas a abandonarme?

León.—Sí y no. Oye, Luisa, no digo que haya dejado de amarte; pero ya sabes que al lado de ciertos pasatiempos...

Luisa.—¿Pasatiempos? León.—No es cosa de pasar toda la existencia divirtiénduse. Al lado de eso existen circunstancias serias y graves, que obedecen a las exigencias de la posición que uno ocupa en la sociedad.

Luisa.—¿Qué quieres decir con eso? León.—¿Que me caso? Luisa (con voz entrecortada por la emoción).—¿Te casas? ¿Te...? ¡No, no es posible! ¿Lo dices para hacer la prueba de que te hablaba? ¿No es verdad?

León.—¡Sí, me caso! Luisa (fuera de sí).—¿Y cuándo? León.—El lunes.

Luisa (casi sin aliento).—¿El lunes que viene? ¿Y desde cuándo estás comprometido?

León.—Desde hace dos meses. Desde la víspera del día...

Luisa.—¿Del día en que nos conocimos? ¡Ah! ¡Miserable! (Luisa lanza un profundo suspiro, un suspiro muy débil, propio del ser mortalmente herido, y se deja caer en un silla.)

León (asustado al ver que de los labios de la joven brota un hilo de sangre).—¡Luisa! ¡Luisa!... ¡Dios mío! ¡Qué complicación!

Luisa (con voz casi imperceptible).—¡Perdóname, León! ¡Ya te he dicho que te amaba demasiado! ¡Perdóname! ¡No es cosa de pasar toda la vida divirtiéndose! ¡Dame la mano! ¡Dentro de cinco minutos!...

León.—¿Pero qué te pasa? Luisa (como si tratara de conciliar el sueño).—No temas, dulce, y retírate para no comprometerme... ¡Es-to no es nada! ¡Una pobre alma que abandona para siempre un juguete hecho pedazos!...

MIQUEL PROVINS.

—Jamás podemos ir más allá de nosotros mismos, ni puede encontrarse en la creación de lo que no había en el creador.

—El pasado no tiene ninguna importancia. El presente no tiene ninguna importancia. Sólo el futuro importa. Pues el pasado es lo que el hombre no debería de haber sido. El presente es lo que no debería ser. El futuro es lo que son los artistas.

—El que está más alejado de su época es el que puede reflejarla mejor.

A menudo se ha echado en cara a los artistas y hombres de letras la falta de totalidad y universalidad de su naturaleza. Pero es ley que así sea. Esa misma concentración de visión, característica de los temperamentos artísticos, es en sí misma un modo de limitación. Para el que está preocupado con la belleza de la forma,

LIRICO.

Mañana las dos películas de arte

EL IMPERIO DEL DIAMANTE y LA ATACCION DEL ABISMO

PLAZA DE TOROS DE INCA

Domingo 10 de Agosto de 1924.

A las 5 de la tarde

6 TOROS DE PEREZ TABERNERO 6

por los valientes diestros:

Serafin Virgiola (Torquito) - Antonio Sánchez y Joselito Martín

Entrada general de 5 sombra, 8'50 pts., Sol 5'50 pts.

NOTA = Los poseedores de entradas de la última corrida, deben cangearlas con las nuevas en Palma (Café Mahónés), y en Inca, a las 6 del sábado próximo.

Informaciones

La carta del señor Maura y la contestación del Directorio.

Nuestro diligente corresponsal en Madrid, la agencia Fabra, nos transmitió ayer a primera hora de la tarde la nota oficiosa del Directorio autorizando la publicación de la carta que nuestro ilustre paisano don Antonio Maura, dirigió a sus correligionarios el 20 del pasado mes de julio y cuya divulgación el Gobierno había prohibido; en cuya nota figuraba también la contestación dada al señor Maura por el Jefe del Gobierno.

Nos pusimos al habla con el señor Censor quien nos manifestó que no habiendo recibido orden en contra, mantendría mientras tanto, la prohibición de noticias referentes a la carta del señor Maura.

Procuramos sin conseguirlo en tiempo oportuno, entrevistarnos con las primeras autoridades militares para ver de solventar el caso y evitar por consiguiente los perjuicios que nos irrogaría la no publicación de tan interesantes documentos, que ya teníamos compuestos y compaginados.

La actividad de nuestro corresponsal y la diligencia que pusimos en servir el interés público, se estrecharon.

Ambos documentos fueron tachados por la censura, en Palma. En el resto de España los diarios de la noche los publicaron ayer.

A las 130 de esta madrugada ha sido autorizada en Palma la publicación y a ello es debido que este periódico que debió ser el primero en insertar la carta y la contestación, sea el último en hacerlo.

Sirvan estas palabras de explicación a nuestros lectores.

Llegada de un avión

Ayer tarde, y después de mucho tiempo de no haber volado sobre Palma aviones, sorprendió agradablemente el ruido de un motor, cuyo aparato revoloteaba en el espacio.

Fue dicho vuelo objeto de la curiosidad de la gente que, en la calle, o asomada a balcones y ventanas, contempló el espectáculo siempre celebrado entre nosotros.

Averiguada la cosa, el aparato que volaba resultó ser un biplano «Machini» tripulado por el aviador señor Ortíz llegando a Palma procedente de Ibiza.

Dicho aviador se propone realizar vuelos de turismo en Mallorca, los cuales empezará deseguida que haya pasado.

Cada pasaje costará 30 pts.

El hidro de referencia fundó en las inmediaciones de los hangares de la «Aero-Marítima Mallorquina», donde continuaba hoy.

Feria de Muestras de La Plata

Organizada por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires la segunda Exposición Feria Internacional de Muestras, se celebrará en la ciudad de La Plata del primero al 31 de Octubre del corriente año en cuatro grandes locales; un hall cubierto de 200 metros cuadrados de superficie, tres amplios pabellones cubiertos de 10.200 metros cuadrados y 15.000 metros cuadrados de superficie al aire libre, en total 28.200 metros cuadrados.

El gran hall donde se instaló en 1923 la primera Feria de Muestras realizada en Sud América se habilitará para la sección especial denominada «Salón de la Mujer, dividida en diez pequeños grupos: manualidades, vestuario y modas, industrias, artes industriales y decorativas, higiene y sports, mueblería, maquinaria, objetos religiosos, librería y artículos varios.

En los tres pabellones y en el vasto espacio al aire libre se instalará la Feria propiamente dicha, o sean todos los grupos que consigna el programa de la misma a excepción de los que se instalarán en el Salón de la Mujer y cuya nómina se ha dado más arriba.

La tarifa de arrendamiento de espacio es la siguiente: hasta seis metros, 15 pesos mva. por metro cuadrado; de 7 a 17 metros, 14 pesos; de 18 a 25, pesos 13; de 26 en adelante pesos 10. Tratándose de instalaciones al aire libre los precios establecidos experimentarán una rebaja del 20 %.

El Gobierno cuenta con un determinado número de mesas y estanterías que alquilará al precio de tres pesos por todo el tiempo que permanezca abierta la Feria.

En la Segunda Exposición Feria Internacional de Muestras pueden participar todas las industrias, todo fabricante o productor directo del país o extranjero, representantes o agentes autorizados para vender artículos con marca determinada. En cuanto a producción agrícola serán admitidos

también como productores directos Sindicatos, Sociedades y Cooperativas.

Los interesados pueden inscribirse desde ahora hasta el primero de septiembre en la Dirección de Agricultura, Ganadería e Industria de la provincia de Buenos Aires, calle 50 número 553, La Plata República Argentina.

El Consulado General de la República Argentina en España, calle Claris 110 pral. Barcelona y el Vice-Consulado de dicha República en esta ciudad, tendrán sumo gusto en facilitar todas las informaciones referentes a este certamen a los industriales y fabricantes que se interesen en él.

El Real Decreto sobre transportes por carretera.

El Presidente de la Diputación ha recibido del Ilmo. Sr. Director General de Comunicaciones el siguiente telegrama:

«La Presidencia Directorio Militar transmite el telegrama V. E. pidiendo se acija favorablemente petición Cámara Comercio de Palma, interesando rectificación Decreto relativo transporte de viajeros y mercancías por carretera. Le encarezco indique dicha Cámara que envíe a esta Dirección un escrito señalando detalladamente perjuicios que crean pueda ocasionar aplicación Real Decreto a los industriales y al público. Le saludo afectuosamente.»

Del Gobierno Civil

Contrariamente a lo que se había dicho, no asistirá mañana el señor Gobernador a la corrida de toros de Inca, por hallarse ligeramente indisputa su distinguida señora esposa.

Ha pedido 15 días de permiso para ausentarse al señor Gobernador, el Delegado Gubernativo por el distrito de Manacor don Juan Rotjer.

Ha solicitado también 15 días de permiso, mientras se tramita el expediente relativo a la dimisión que tiene presentada, el Delegado por el distrito de Inca don Juan González Moro.

Fiestas populares

Programa de las fiestas que se celebrarán en el Arenal los días 15, 16 y 17 de Agosto de 1924.

Día 15.—A las ocho de la mañana sensacional diana por una nutrida B. de Música que recorrerá las calles de la barriada, en compañía de gigantes y cabezudos. Disparos de estruendosos morteretes.

A las diez, Oficio solemne, terminado éste inauguración de la Tombo-la Benéfica que ha sido organizada por un grupo de Señoras.

A las cuatro de la tarde: Grandes carreras pedestres, en el predio, «Es Castellet», otorgándose valiosos premios a los vencedores. Estas carreras, serán amenizadas por las clásicas chirrimias y tamboriles, que ejecutarán lo más escogido de su variado repertorio.

A las seis, concierto en la playa, por la bien reputada banda de Música, celebrándose en los intermedios carreras humorísticas.

A las nueve, baile al estilo del país, baile de Sala, en la Plaza Mayor, cuyo selecto programa será ejecutado por la citada Banda de Música.

Día 16.—A las diez de la mañana, gran concurso de natación, otorgándose valiosos premios a los vencedores.

A las cinco de la tarde, partido de Foot-ball, en el campo de juego del «F. C. Arenal», entre el primer equipo del «Arenal», y una selección de otro equipo de muy reputada fama, disputándose una Copa.

A las nueve de la noche, baile en la Plaza.

A las diez, suelta de globos grotescos, y disparo de cohetes, en el recinto de la playa. También se efectuará una suelta de «luces acuáticas», de sorprendente efecto.

Día 17.—A las 11 de la mañana, Grandes Regatas a la vela, otorgándose valiosos premios a los vencedores. Durante éstas, se efectuarán a la vez, regatas al remo, para embarcaciones menores. Estos festejos serán amenizados por la banda de música.

Entre todas las regatas, se distribuirán cien pesetas de premio.

A las 4 de la tarde, grandes carreras de bicicletas, en la Plaza, distribuyéndose cincuenta pesetas en premios, a los vencedores. Terminada esta carrera, se efectuarán carreras de cintas y carreras de lentitud, en la Plaza de la Estación. Las cintas de esta carrera son obsequio de las distinguidas señoras de la colonia veraniega, que galantemente las han ofrecido para este objeto.

A las 10 de la noche: Disparo de un gran castillo de fuegos artificiales por un reputado pirotécnico, que ha demostrado ser el «As» en cuanto a festejos de esta índole ha tomado parte.

El final de los festejos, consistirá en una gran traca.

Habría servicio extraordinario.

Sucesos y desgracias

Esta mañana, en la calle de San Magín un auto que transitaba a gran velocidad, ha atropellado a un anciano, derribándole, ocasionándole con la caída una herida en la cabeza.

Ha sido, dicho individuo recogido y conducido a su casa donde dos médicos le han curado.

Notas del Carnet

En la Capilla de San José de la Parroquia Iglesia de San Jaime se celebró ayer el enlace de la bella señorita Josefa Muntaner Massanet con el Oficial del Ejército don José Garau y Pujol.

Bendijo la unión el Rdo. Cura Párroco de dicha parroquia don Antonio Liabrés, y fueron padrinos por parte del novio su hermano don Juan y de la novia sus tíos don Juan y don Guillermo Massanet.

Los novios salieron para la finca «La Bisbal» propiedad de los padres de la novia donde pasarán sus primeros días de luna de miel.

Por noticias llegadas ayer de Valencia, se sabe que aquella Audiencia ha declarado el sobrestamiento libre de la causa que se tramitaba contra el opulento comerciante D. Juan March y Ordinas.

Ha salido de Melilla, para Cataluña, al objeto de atender al restablecimiento de su salud en una de las poblaciones de los Pirineos, el capitán de Infantería don Antonio Yuste, que como saben nuestros lectores, fué herido en uno de los combates librados en los alrededores de Sidi Messaud.

Uno de estos pasados días la distinguida esposa del Gobernador civil señor Marqués de la Garantía fué objeto de una ligera operación en un ojo de la que se halla muy aliviada.

Celebraremos el próton y total restablecimiento de la distinguida dama.

A bordo del vapor Rey Jaime I, han llegado esta mañana de Barcelona: El Dr. don José Poreel.

El fabricante de gomas don Pedro Medina.

El propietario don Benjamin Rodríguez.

Los comerciantes don Clemente Verdagué y don Miguel Massot.

Igualmente han llegado esta mañana: D. José Canals, don Jaime Pont, don Isidro Gordiola, doña Francisca Rullán, don Rogelio Sampere y don Alejandro Casamitjana.

A bordo del vapor Rey Jaime I, embarcará mañana noche para Barcelona nuestro querido amigo el arquitecto municipal don Gaspar Benassar.

Mañana noche embarcarán para Barcelona a bordo del vapor Rey Jaime I.

El notable pintor don Olegario Juyent.

El cónsul de Panamá don Luis Karakade.

El doctor don Luis Frontera.

D. Pedro y don Ricardo Bartinlik, don Andrés Muntaner, don Amadeo Salom y don Juan Massanet.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTOS.—San Lorenzo, diácono y mr.

CUARENTA HORAS.—Empezan en Santa Clara en honor a su Titular. Exposición a las siete de la mañana.

A las ocho y media Misa mayor cantada. Por la tarde a las siete y media, Corona de la Virgen, breve meditación teatral, poniéndose en escena «Los Hugonotes».

JARDINES DEL BALEAR.—A las nueve y media noche, gran verbena.

Alcaldía de Palma Hallándose adelantadas las obras de reconstrucción de la alcantarilla de la calle de San Pedro de esta ciudad, se comunica a los propietarios de las fincas lindantes con esta calle, que se les concede el plazo de diez días, a partir de hoy, para que, previo el correspondiente permiso, puedan construir el empalme a la indicada colector, pues una vez terminado el empedrado de la calle no será permitido removerlo para nada durante cuatro años.

Jardines del BALEAR

Esta noche grandioso éxito de la bailarina mallorquina

MARGARITA CAÑELLAS

Mañana

Verbena de Moda

De teatros

Lirico Hoy sábado se estrenará la película artística en cinco partes La atracción del abismo interpretada por el popular artista Alberto Capozzi.

Las sesiones que se celebrarán mañana de tres y media tarde a once y media noche, son extraordinarias formando el programa 6.000 metros de película.

Figuran en este programa las dos películas artísticas de largo metraje El imperio del diamante interpretada por León Mathot, y La atracción del abismo interpretada por Blanca Stagno Bellineóni y Alberto Capozzi.

Completará el programa la comedia en dos partes Hotel de mícos.

El lunes tendrá lugar el estreno de la película artística El crimen de Mónica.

DEL CONTINENTE

José Romeu Filmando el protagonista de la película Diego Corrientes, se encuentra en Ronda José Romeu, que ha de debutar el día 3 del próximo septiembre en el teatro Cómico, con el estreno de La muerte del Ruisenior, obra que ha despertado gran curiosidad y de la que se espera sea uno de los éxitos en la temporada.

La compañía que dirige Pepe Romeu, perfectamente disciplinada tiene un conjunto notable, que resalta en cuantas obras interpreta. Al terminar la temporada en Madrid saldrá para Santander, Palencia, Valladolid, Burgos y Zaragoza, donde tiene ventajosos contratos que cumplir, regresando a Madrid para la primavera, que hará otra temporada más larga en el mismo teatro, dando a conocer importantes estrenos y la interpretación de Hamlet, Don Alvaro y El gran galeón, que tantos y legítimos triunfos han logrado para Romeu en provincias.

La Moneró ¿completista? La Moneró, decidida a triunfar en el arte del cuplé y teniendo muy en cuenta la notable diferencia que hay entre el sueldo de una primera actriz y el de una estrella, opta por el segundo, con vistas a una espléndida cuenta corriente, y ya ha firmado contratos. Debutará en septiembre en San Sebastián.

Y como lo contaron... El conflicto del Pequeño Derecho Nuestros lectores están enterados del conflicto que con motivo del pequeño derecho se ha suscitado entre la Sociedad de Autores y la Asociación de Empresarios de Teatros de España.

Con motivo del mismo y a partir del de los corrientes se ha suscitado la música (piano inclusive) en los cines y han prescindido de las variedades los empresarios que las explotan.

La Sociedad de Empresarios ha publicado en la prensa la siguiente nota: «Ante las noticias que parte de la prensa publica, sin duda por error de información, respecto del conflicto teatral surgido entre las Empresas y el Pequeño Derecho de la Sociedad de Autores, interesa a la Sociedad Española de Empresarios de Espectáculos hacer constar:

Primero. Que cuando la crisis de todos los espectáculos es bien patente por el retraimiento del público, al Comité del Pequeño Derecho de la Sociedad de Autores no se le ha ocurrido otra cosa que subir los derechos de aquél en cuantía elevadísima.

Segundo. Que ante la solicitud, repetidas veces formulada, de palabra y por escrito por parte de la Sociedad General de Empresarios cerca de dicho Comité del Pequeño Derecho de ponerse al habla para buscar una fórmula de armonía que solucionase el asunto, aquel Comité no se ha dignado siquiera responder.

Tercero. Que siendo imposible aceptar un nuevo aumento en el presupuesto de los teatros y ante la intransigencia del Comité del Pequeño Derecho, las empresas se han visto obligadas a suspender todo espectáculo que pague Pequeño Derecho, suprimiendo las orquestas en los cinematógrafos e intermedios de Compañías de verso y comedia, y no contratando nuevos números de variedades, pero sí cumpliendo los compromisos firmados con anterioridad al acuerdo; actitud que mantendrán mientras que el Comité del Pequeño Derecho no reitero el repertorio a las Empresas a quien se les ha quitado y modifique el acuerdo de elevación;

Cuarto. Que siendo estos hechos rigurosamente exactos, la responsabilidad de que queden sin trabajo músicos, artistas y otros elementos del Teatro, es indudable incumbencia única y exclusivamente al Comité del Pequeño Derecho, que con una medida absurda y su negativa a buscar una fórmula de armonía, ha obligado a las Empresas a tomar acuerdos extremos.

Ahora, que la opinión imparcial y serena juzgue a cada uno.»

DEPORTIVAS La tournée del «Regional» Por telegramas recibidos por el «Regional F. C.» de la actuación de su primer equipo que está en Cataluña en excursión futbolística, resulta que el domingo y lunes 3 y 4 del corriente respectivamente jugaron en Villanueva y Geltrú contra el primer equipo «Alumnos Escuela In-

Para Fiestas Populares

Globos de papel seda superior de distintas formas y figuras grotescas, desde 0'75 a 5 pesetas. Linternas y faroles para iluminaciones a la venta. Grupos de dibujos, desde 0'20 a 3 pesetas. Guirnaldas de diferentes precios para adorno de Conctas de múltiples colores para batallas. Al detall y al por mayor. De venta en la Librería

Además de varias formaciones de actual telefonía, detalla los los conciertos príncipales de Europa.

—LABELLE. En la para Baleares, de La Liabrés, nos ha remitido los balances-memorias de Incendios, V. de la expresada entidad. Agradecemos la atención.

—MUSICA EN EL programa de las piezas musicales del Regimiento Palma núm. 61, en el día 10 de Agosto.

II. Bolero y Fandango lírico «Doña Vives».

III. Fantasia sobre ópera «Aida».—Verd.

IV. Shimmy de la Luz de Bengala.—G. Y. P. D. El Ingeniero Faixa.

—SERVICIOS DE CIVIL. La del puestito cuenta al señor Gobernador sometido a la orden de los vecinos de aquella riuera a consecuencia puertera surgida con el insultado uno de ellos.

Ambos contendientes con heridas leves en que se produjeron en la del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

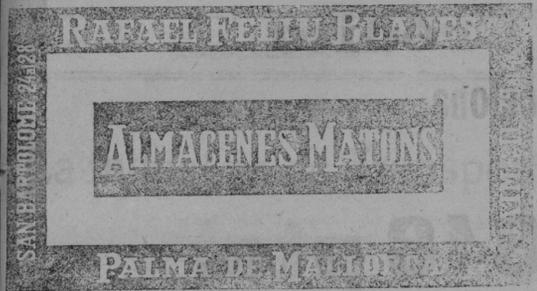
—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

—La del puestito denunciado ante el de Obras Públicas a de carros vecinos de por infracción al Policía y Conservación de la

Mediterráneo Hotel

Restaurant primer orden

TERRENO. TELEFONO. 82



Riguroso precio fijo. Teléfono 255

PLAZA DE TOROS DE PALMA

10 Agosto de 1924. A las 5 y media



La Empresa le repite por el gran éxito que obtuvieron en la Novillada nocturna

Más telegramas

Las niñas desaparecidas

Diligencias del Juzgado

Madrid 8 (11 n.)

El juzgado del distrito de la Universidad, que entiende en el asunto de las tres niñas que desaparecieron de sus domicilios de la calle de Hilarión Eslava, se personó en la mañana de hoy en un convento establecido en la calle de Gaztambide.

blacocharon los vapores pesqueros Oquendo y Pilar a 18 millas de Pasajes. Se hundieron ambos buques y las tripulaciones se salvaron.

El temporal

Cádiz.—Reina fuerte temporal en el estrecho. Han arribado a este puerto el vapor correo de Tánger y el de Algeciras.

Autores de un atraco condenados

Sevilla.—La sentencia del Consejo sumarísimo celebrado contra los autores del atraco de la muerte del abogado señor Conradi, es como sigue: Se condena al individuo apodado Correa a la pena de 20 años y a los otros cuatro procesados a la pena de 18 años de prisión, cada uno.

Un torero herido

Jaén.—Ayer en el término de Andújar se celebró una fiesta. Al lancear Gallito de Zafra una vaca fué cogido y volteado sufriendo una cornada grave en el bajo vientre. Fué trasladado a Andújar en donde se le hizo una detenida cura.

España en Africa

Nueva operación.— Bombardeo aéreo

Madrid 8 (11 n.)

Noticias que se reciben de Tetán dan cuenta de que se ha efectuado una operación combinada sobre el territorio de Beni Hassen para abastecer el campamento de Taguest, donde se halla concentrada una columna al mando del teniente coronel Permy.

Al efecto, salió de Xauen una columna mandada por el general Grand, segundo jefe de la comandancia general de Ceuta, que llevaba un convoy con numerosas cargas para Taguest, apoyando su avance en fuerzas de la melilla de Xauen, llevadas por el bajá de Xauen, Sidi Dali Bakali.

que estaba acampada en el zoco El Arbía, salió hacia Dar Caba, desde donde dejándola la mitad de sus fuerzas, avanzó hacia el bloque de Lau Talabla, que era el punto donde habian de reunirse las tres columnas.

Mientras tanto salió de Taguest la columna del teniente coronel Permy, con dirección al bloque citado, donde había de hacerse cargo del numeroso convoy que llevaba la columna de Xauen.

Todo salió como el mando lo dispuso, moviéndose nuestras tropas con toda holgura, no obstante ser el terreno por donde se realizaba la marcha, cobijo de numeroso enemigo, que gracias al acertado plan de una operación combinada, se vió despedido.

De Uad Lau se tienen noticias favorables. Una columna compuesta del tercio y regulares de Alhucemas que mandaba el coronel Gómez Morató y el teniente coronel Temprano, avanzó por la cuenca del río Lao consiguiendo abastecer abundantemente a las posiciones de Taza, Solano y otros puntos de la cuenca de río. La gaviación del «Dédalo» voló sobre el campamento de Targa y Tiguas, bombardeando las concentraciones enemigas.

Fallecimiento de Abd-el-Malch

Madrid 9 (3:25 m.)

Ceuta.—Se ha confirmado la muerte de Abd-el-Malch en la acción de ayer.

Mañana se espera la llegada de un torpedero conduciendo el cadáver de dicho moro. Le acompañará su hijo.

Del nuevo régimen

Reunión del Directorio

Madrid, 8 (6 t.)

El Rey presidió la reunión del Directorio.

A la salida del Consejo el Marqués de Estella manifestó que en la reunión se había tratado del deseo de que los carbonos asturianos obtengan el consumo nacional, abasteciéndose este de ellos.

El contralmirante Magaz ya se había ocupado con anterioridad de este asunto suministrando esos carbonos a la Marina de Guerra.

Después se habló de los estudios hechos respecto al hallazgo de oro en algunas piedras de cuarzo en Almería acordándose activar el expediente para que se estudien los yacimientos.

Se habló de la construcción de Submarinos y torpedos y de la necesidad de que se active la construcción del ferrocarril de Avila y Peñaranda.

Se abordaron otros temas relacionados con la protección a la industria nacional intensificándola. Se ocuparon de las cuestiones relativas a la adopción del presupuesto de guerra.

Consejo del Directorio

Madrid, 8 (11 n.)

El Consejo del Directorio se reunió a las ocho de la noche, terminando a las diez.

El general Primo de Rivera dijo que había asistido el Subsecretario de Hacienda, aprobándose diversos expedientes y la distribución de fondos para el presente mes.

También se ha aprobado la distribución de mandos de generales de división y de brigada, que mañana firmará el Rey.

El general Primo de Rivera marchará con el monarca a las nueve de la mañana a Santander en automóvil.

También trató el señor Primo de Rivera con el Subsecretario de Fomento de asuntos referentes a las obras del puerto de San Esteban de Pravia, de Aviles y de Muel.

También se habló de la cuestión referente a la fabricación y empleo de distintas clases de alcoholes.

El asunto requiere pronta y definitiva solución. Entre los decretos firmados figura un concurso de proyectos para el ensanche de San Sebastián.

Esta tarde no se celebrará Consejo. Sólo algunos generales despacharon con el Marqués de Estella.

Añadió el Presidente que el Rey le confirmó la indicación que le hizo ayer de que le acompañara a Santander. Mañana a mediodía, dijo, emprendemos el viaje en automóvil y estará allí los días que el Rey me diga, aunque supongo que serán tres.

Los sueldos de los maestros de escuela

Madrid, 8 (11 n.)

Se ha firmado una disposición fijando el sueldo mínimo de los maestros por oposición, en 2000 pesetas,

que comenzarán a disfrutar desde el 1.º de julio último. Se crean mil plazas de maestros que disfrutaran diversos sueldos de 3.000 a 8.000 ptas.

Se asciende al sueldo de 2.500 pesetas mil maestros del segundo escalafón. Se anuncia la celebración de oposiciones para que asciendan 50 maestros a 3.000.

Concejales madrileños multados

Madrid, 8 (6 t.)

El Ayuntamiento no pudo celebrar sesión por falta de número.

La presidencia ha multado a los concejales que faltaron a la sesión.

Del Extranjero

Madrid, 8 (8 n.)

Nueva York.—Los revolucionarios de Honduras han dado muerte a dos súbditos norteamericanos. El Ministro de la Guerra de Honduras ha hecho causa común con los rebeldes refugiándose en la zona montañosa con numerosos soldados e importante material.

La agitación revolucionaria particularmente interesa a las inmediaciones de la frontera de Nicaragua. Sobre unas negociaciones diplomáticas. Madrid 8 (11 n.). Londres.—Mañana acompañado del general Nollety marchará a París el Sr. Herriot.

Se probable que realice el viaje en aeroplano. Dará cuenta a sus colegas de gobierno de las negociaciones diplomáticas sobre la evacuación del Ruhr llevadas a cabo por Herriot y su acompañante en Londres.

El pabellón tangerino

Londres.—El domingo por la noche en Tánger por primera vez se ha izado el pabellón tangerino, compuesto de cinco colores.

La autonomía de Croacia

Belgrado.—Se asegura que el gobierno griego eslavo concederá la autonomía a Croacia nombrando virrey al Príncipe Pablo Karsargevich.

Muertos por el calor

Nueva York.—Después de varios días de calor anoche se desarrolló una gran tormenta en la región del Oeste del Estado de Wisconsin.

Han resultado numerosos muertos y heridos a consecuencia de explosiones y derrumbamientos.

Muertos por un rayo

Pamplona.—En Eldozain se descargó una fuerte tormenta.

Cuatro labradores se cobijaron bajo un nogal, sobre el mismo cayó un rayo resultando un muerto y tres heridos graves.

Tren que descarrilla

Barcelona.—En el kilómetro 2 de San Cugat (Sabadell) descarrilló un tren resultando 16 viajeros heridos.

El traje de las damas en la Iglesia

Bolonia.—En la catedral de San Petronio, los eclesiásticos ayudados por los hijos de María montaron una guardia en la puerta de la iglesia para examinar cuidadosamente las damas que acudían a misa y si el vestido no lo consideraban oportuno se las impedía entrar.

Los carabinieri que la acompañaban protestaban energicamente y ellos motivó discusiones violentas—colisiones a consecuencia de las cuales resultó un herido.

La conferencia de Londres

La prensa francesa está satisfecha.

Paris.—Los diarios se muestran complacidos al comprobar que la primera reunión de la Conferencia de Londres a la que han asistido los delegados de Alemania se ha desarrollado en una atmósfera de buena voluntad. Señalan que se ha desahogado el lenguaje firme y concreto empleado por el Sr. Macdonald con los representantes de Alemania y la solemne afirmación de éstos respecto a su deseo de entenderse con los aliados para la pronta aplicación del plan Dawes.

Le Petit Parisien dice que los alemanes deben saber que las consecuencias inmediatas de una ruptura de las negociaciones en la Conferencia sería el hundimiento del marco-renta, el comienzo de un caos económico pavoroso y dificultades sin cuento en el orden interior.

Al comentar luego el mismo período las declaraciones hechas ayer en la Cámara de los Comunes por Lloyd George acerca de la evacuación militar de la cuenca del Ruhr, dice—compartiendo su opinión la mayoría de los periódicos de la mañana—que resulta realmente penoso ver de qué modo un expirante ministro británico da alientos a los alemanes en estos momentos tan importantes para la solución de los problemas europeos plena confianza en que Herriot y Theunis sabrán contestar a estos intentos mercantilistas que Lloyd George no ha vacilado en llevar hasta la Cámara de su país.

El Matin, al hablar de la ocupación del Ruhr y de la admisión de los alemanes en la Conferencia, manifiesta lo siguiente: «Los alemanes y el Sr. Lloyd George han olvidado un cosa, o sea que cuando se enviaron al Ruhr ingenieros franco-belgas aun no pensaba Alemania en la resistencia pasiva, y que en tiempos de Gobierno Kuno los técnicos militares aliados tropezaron con tan violenta obstrucción y fueron tantas y de tal índole las amenazas, que tuvo que ser suspendido el «control» militar.

Por último, hace resaltar la necesidad de tomar algunas garantías antes de evacuar el Ruhr. En su editorial, L'Ere Nouvelle expresa el deseo de que el Sr. Herriot, aparte de las negociaciones de la Conferencia, pueda entablar discusión con los aliados acerca de la seguridad de Francia y de los aliados.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 8

4 p. Interior. 7050
4 p. Exterior. 8560
4 p. Amortizable. 0000
5 p. Viejo. 9700
5 p. Nuevo. 9700
Banco de España. 56500
Compañía de Tabacos. 24.400
Paris vista. 4190
Londres vista. 3742
Dólares. 0000
Marcos. 3340
Liras. 3340
Obligaciones del Tesoro 5 p. 10210

De Barcelona

La Alcaldía de Barcelona

Barcelona, 9 (6 m.)

Según los comentarios y caldeío acerca de la provisión de la Alcaldía y hoy puede decirse que con mayor intensidad por error que este asunto, habiendo regresado a Madrid el presidente del Directorio, será resuelto de un momento a otro.

Muchos son los nombres de los candidatos a Alcalde que han llegado a nuestros oídos, pero de entre todos ellos los que mayor cotización han tenido, según nuestras impresiones, son únicamente dos.

Uno de ellos es el del barón de Viver, que ya estos días se daba como seguro. No podemos a este respecto manifestar otra cosa que la seguridad que hoy mismo nos dió persona muy acaudalada, de que éste seguía en su actitud resuelta de no aceptar el cargo.

La otra persona que, según algunos aseguran, será designada para el cargo de Alcalde, es un somatenista de alta cuna cuyo nombre no se nos quiso revelar.

La presidencia de la Diputación

Con las formalidades de rubrica hizo entrega este mediodía el conde de Figols de la presidencia de la Diputación, al vicepresidente señor Marfá.

El conde, como anunciamos, saldrá mañana para Figols y después para Bilbao, donde se propone pasar unos días de veraneo.

De una supuesta estafa

El ex diputado don Eduardo Casanovas, procesado por el supuesto delito de la estafa de 300 mil pesetas al señor Par, ha presentado una denuncia contra dicho notario por falsedad de documento público.

Vagones incendiados

Anteayer, en la estación de Sampedra se quemaron dos vagones cargados de borras de algodón. A pesar de los esfuerzos realizados por el personal de servicio en el convoy que los transportaba no pudo evitarse la destrucción de los coches.

Incendio en una fábrica

Anoche a última hora, se declaró un violento incendio en el almacén de carbón y fábrica de aglomerados que en la calle de Santa María, de la vecina ciudad de Badalona, posee don Vicente Puig Serra (3) Marillas.

Los bomberos que acudieron en los primeros momentos, tuvieron que

luchar con la falta de agua y con el deficiente material de que disponen, por cuyo motivo numerosos vecinos, arrojan al fuego cubos de agua que extraían de un pozo.

Al ser dominado el incendio pudo averiguarse que habían perecido carbonizadas tres caballerías.

Se creía que había muerto el mazo del almacén Benjamín Flores, pero después se supo que se hallaba en el teatro ignorando lo que ocurría.

Las pérdidas fueron de considerable y tanto el edificio, que era de madera con cubierta de uralla, como la industria, estaban asegurados en 18.000 pesetas.

Delegados obreros de paso

Han pasado por este puerto, con destino a Hamburgo para tomar parte en el Congreso internacional del Transporte, Emilio Firpo y Emilio López, delegados de la «Confederación Ferroviaria», de la República Argentina.

Firpo y López hacen el viaje por Italia. Del destierro

Ha regresado a Lérida, procedente de París, D. Antonio Puch, exdirector del desaparecido diario de aquella capital «El Ideal», órgano de la Juventud republicana.

El señor Puch, que estaba procesado por un supuesto delito de imprenta, se ha acogido a los beneficios del decreto de amnistía.

De un asalto

Se constituyó en la prisión celular el Juzgado de la Concepción, practicando diligencias de reconocimiento en rueda de presos de los acusados como autores del asalto y robo a mano armada a la casa Salisachs, ocurrido en el mes de agosto último, y por cuyo hecho están presos Pedro Oro Ricart, Amadeo San Martín Suñé, Enrique Albareda Miró, Manuel González Serrano, Antonio Devesa Bayona, Vicente Martín, Ricardo Sans y Joaquín Pons.

En las diligencias acompañaron al juzgado los dependientes de la casa Salisachs, los testigos y transeúntes que resultaron heridos, a fin de que manifestaran éstos si los tres últimos detenidos formaban parte de la banda de atracadores que realizaron aquel hecho, porque los cinco primeros ya fueron reconocidos anteriormente.—C.

Alcance de la tarde

La «Gaceta»

Madrid, 9 (11 m.)

La Gaceta publica las siguientes disposiciones: Determina que el sueldo mínimo que han de percibir las maestras y maestros de Escuelas, recientemente ingresados y que están comprendidos o incluidas en las categorías octava y novena del primer escalafón con plenitud de derechos desde primeros de Julio, sea de tres mil pesetas más los emolumentos legales que le correspondan.

Se convoca a oposiciones para proveer catorce plazas de médicos del cuerpo de Sanidad Exterior.

Siete individuos se bañan en el retiro.

Anoche a las ocho siete individuos se presentaron al embarcadero del Retiro. Alquilaron una barca y fueron al centro del estanque.

Se desnudaron y se arrojaron al agua con gran escándalo de las personas que paseaban por las inmediaciones.

Los guardas del Retiro y los guardas de Seguridad procedieron a la captura de los improvisados bañistas, resultando accidentada, pues los individuos se negaban a salir del agua.

Unos guardias rodearon el estanque y otros fueron en barcas al lugar donde se encontraban los nadadores.

Una vez que fueron detenidos se les obligó a vestirse, pasando luego a la Dirección General de Seguridad donde quedaron detenidos.

Una novia irascible

Ternol.—Hace tiempo los novios Carmen Tello y Nicanor Roig quisieron casarse, y en vista de que la familia se negaba se pusieron de acuerdo para realizar sus propósitos, pero en el momento de llevarlo a la práctica ella se arrepintió y riñeron.

Meses después hicieron las paces y se citaron en un descampado a media noche.

Al llegar allí la Carmen sacó un cuchillo y mutiló bárbaramente a su novio.

Hoy ha comenzado en la Audiencia la vista de este proceso. El juicio se celebra a puerta cerrada.

La Ley del Catastro

Ha sido designado para presidir la Comisión que acaba de redactar la Ley del Catastro el general señor Ardanaz.

Nota oficiosa.—Primo de Rivera no quiso ser agasajado en Santander

En la Presidencia facilitaron una nota que dice que Primo de Rivera rompió a los agasajos que se le preparaban en Santander pues como el Rey era huésped de aquella población, a él sólo debían tributarse homenajes.

Añade que el Presidente no quiere privarse del honor que le dispensa la familia real invitándole a comer en Palacio.

El Rey y el Marqués de Estella se detendrán en Burgos a almorzar con el Cardenal Benlloch. Con motivo del viaje del Marqués de Estella ocupará interinamente el poder el vocal del Directorio señor Jordana.

Aterrizaje violento

Vinaroz.—Procedente de Barcelona aterrizó violentamente el avión militar que da la vuelta a España.

Los aviadores, que resultaron ilesos, fueron rápidamente auxiliados. Un incendio

Valencia.—Se ha desarrollado un formidable incendio en un predio militar que da la vuelta a España.

El elemento que había comenzado en un pajaro, se propagó a un grupo de casas inmediatas, derrumbándose algunas de ellas.

Resultó abrasada una niña y varios vecinos gravemente heridos. Epidemia de sarampión

El médico decano de la beneficencia se ha trasladado a Aranjuez para informarse de los estragos causados entre los niños por la epidemia de sarampión que allí se ha desarrollado.

Fallecimiento de un príncipe

Madras.—Ha fallecido uno de los príncipes más poderosos de la India, el Maharajah de Kravankore.

Reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Trabajo

La Comisión Permanente del Consejo de Trabajo se ha reunido bajo la presidencia del señor Viguri.

La representación obrera estaba compuesta por los señores Lara Caballero, Lucio Martínez, Santiago Pérez y Francisco Nuñez.

Se leyó una disposición en virtud de la cual se agrega a la Comisión un funcionario del Ministerio de Trabajo, para la asesoría técnica del Consejo. El señor Lara Caballero rechazó la propuesta, acordándose después de breve debate, no aceptar tal nombramiento.

Luego se despacharon varios asuntos de escasa importancia.

FABRA

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS

A cada aplicación reaparece menos número de pelos igual que sucede con la ELECTROLISIS (DEPILACION ELECTRICA).

Se vende a 6 pesetas en el Centro Farmacéutico. a

ANTIGUA CASA VIDAL

SINDICATO 10 - BARRIO DE LAS VESPERAS TELEFONO 1.505

Veraneantes

Inmenso surtido de GALLETAS

de las principales fábricas Precios económicos

Arturo Vidal

FOLLETON N.º 33

LA MADRE ADOPTIVA

(Amor vedado)

Por EMILIO RICHEBOURG.

más vivo, más absoluto, más ardiente, en ese amor que se apodera de uno por completo.

Enrique había tenido una juventud muy austera; se había entregado por gusto al estudio con entusiasmo. Pero la naturaleza no pierde nunca sus derechos por completo; el joven se veía vencido por el flebre de la pubertad; el amor le hacía sentir con tanta más violencia cuanto que había llegado tardíamente.

De modo que amaba, y el objeto de su amor era su madre política. Ah, no podía hacerse ilusiones; el velo estaba desgarrado; ahora veía claro, en sí mismo!

La mamata había desaparecido, cediéndole el puesto a la joven hermosa ágil, graciosa, adorable, y amada con todo el ardor de un corazón que se entrega por primera vez.

El desgraciado estaba horrorizado: ¿Amor a la viuda de su padre? Quería defenderse contra aquel amor, aquella pasión que al principio le pareció una enormidad. Pero no podía vencerla, era ya demasiado tarde.

Tuvieron lugar en su interior los combates más horribles y sólo Dios sabe lo que sufrió; pero el amor es más fuerte que todo; por más que apeló a su voluntad, a su energía, a su razón y a todos sus sentimientos,

tuvo que darse por vencido. No podía nada contra aquel amor, que le tenía constantemente en un estado de fiebre y exaltación.

Y había podido suceder aquello! ¡Como Enrique Palmers, aquel joven tan leal, de sentimientos tan puros, aquel hijo que había sentido una admiración plena de respeto hacia su padre, había podido dejar nacer en su alma una pasión casi incestuosa! Pero debía acesar a su alma y a su corazón? ¿No era más bien la fiebre de su cerebro y de su sangre los que lo volvían loco? Era todo reunido; el alma, el corazón, el delirio y la fiebre de sus sentidos.

Enrique sufría tanto más, cuanto que tenía que disimular y violentar para no dejar adivinar su secreto.

Una tarde se hallaban juntos Marcelina y Enrique en un saloncito, en el que estaba ésta generalmente los días de calor. Enrique estaba tal vez más triste que de costumbre. Acababa de hablar del Marqués de Sarcey, que había estado en su casa aquella mañana, y de algunos de los amigos que había conocido el joven en casa de aquel.

La señora Palmers había permanecido silenciosa y parecía reflexionar. El joven se levantó con intención de retirarse.

—¿Por qué me dejas tan pronto?—le preguntó Marcelina.

—Pero...—balbuceó.

—¿Es que deseas salir a dar un paseo?—

—No.

—¿Pues entonces...—

—Voy a trabajar un poco.

—Después de haber trabajado parte de la mañana bien puedes descansar esta tarde. Hoy hace un calor sofocante y aquí se está muy bien. Tengo mucho gusto en que te quedes un poco conmigo.

—¿Ah! sí es así, bueno. Y se volvió a sentar.

La joven estaba borbando, y como Enrique no tenía ser sorprendido, la devoraba con los ojos.

Marcelina puso su labor sobre una mesita que había a su lado, después de haber vaciado mucho, y tomó la palabra.

—Enrique, —le dijo mirándole cara a cara,—has cambiado mucho con lo que llamabas en otro tiempo tu mamata, y ya sabes que me he inquietado por ello hace mucho tiempo. ¿Qué significa ese cambio? ¿Por qué estás continuamente tan triste? Hasta los extraños comprenden al verte que sufres. No intentes defenderte negándolo, sería inútil; pues no creas que has conseguido engañarme. Tienes un pesar, pero ¿cuál es su causa? Es preciso que me lo digas... No puedo vivir así. Ya hace mucho tiempo que dura esto, y es preciso que se acabe. Por eso es por lo que he resuelto tener hoy una explicación seria contigo.

El joven se había puesto muy pálido.

Marcelina movió tristemente la cabeza.

Oye, no quiero suponer que ha disminuido tu afecto hacia mí, y sin embargo...

Enrique hizo un movimiento muy brusco.

—Pero, —prosiguió Marcelina,—sí te pesa nuestra vida en común, nos separaremos: uno de nosotros se quedará aquí, y

